

CURSO PARA JUECES AUTONÓMICOS DE ATLETISMO.

Durante el mes de octubre/noviembre/diciembre de 2018, se va celebrar un curso para Jueces Autonómicos de Atletismo, con arreglo a la siguiente programación que puede sufrir alguna modificación dependiendo de las aulas disponibles en cada fecha.

Aula del Frontón Javier Adarraga, entrada por la pista de Atletismo 1º piso:

- 1.- **Viernes 26 de octubre** de 2018 Inicio del curso. De 19,30 a 21 horas. Entrega de documentación de los participantes (datos de los aspirantes). Descripción del curso.
- 2.- **Sábado 27 de octubre** de 2018 de 10 a 12 horas- Entrega de documentación. Repaso del reglamento técnico IAAF art.- 100 a 137.
- 3.- **Viernes 9 de noviembre** de 19,30 a 21 horas. Repaso del Reglamento Técnico IAAF Art.- 140 a 170
- 4.- **Sábado 10 de noviembre** de 10 a 12 horas- Repaso de reglamento Técnico IAAF. Art.- 180 a 186
- 5.- **Viernes 16 de noviembre** de 19,30 a 21 horas.- Preguntas artículos anteriores y repaso reglamento técnico IAAF.- Art.- 187 a 200.
- 6.- **Sábado 17 de noviembre** de 2018 de 10 a 12 horas. Preguntas artículos anteriores y repaso del reglamento técnico IAAF.- Art.- 210 a 230.
- 7.- **Viernes 23 de noviembre** de 2018 de 19,30 a 21 horas. Preguntas de artículos anteriores y repaso del reglamento técnico IAAF.- art.- 240 a 265.
- 8.- **Sábado 24 de noviembre** de 2018 de 10 a 12 horas. Preguntas y dudas del reglamento. Resolución de exámenes de convocatorias anteriores.
- 9.- Fines de semana hasta el día del examen se fijaran para repaso.

Dependiendo de la fijación de la fecha de examen propuesta por la RFEA. Se ampliarán las fechas del curso. Se solicitará como fecha de examen el 15 de diciembre de 2018 o el 12 de enero. Aquellos que no superen las pruebas para nivel I RFEA, podrán actuar como jueces autonómicos, con las condiciones asignadas a los mismos. **Cuota de inscripción 100 €** .Cuenta ES96 2085 5693 1103 3018 8061 (Federación Riojana de Atletismo), o en mano en cualquiera de las dos primeras jornadas del curso.

No es presencial, pero es imprescindible realizar el examen y superar el mismo para nivel I. Las cuatro primeras actuaciones en pista no serán remuneradas y serán consideradas como prácticas.

Aquellos interesados, pueden inscribirse enviando su correo y teléfono al correo pavia@ya.com e ingresar la cantidad arriba indicada y nos pondremos en contacto con los interesados, enviándoles el reglamento, a su correo electrónico.

A todos los aspirantes se les dará de alta en el seguro deportivo antes del comienzo de las prácticas, y no les serán abonadas las cuantías que les correspondan a las cuatro primeras actuaciones en pista.



Edificio de las Federaciones
Avda. de Moncalvillo nº 2 - 26007 Logroño
Telf: 941 50 50 20 - FAX: 941 51 16 92
www.fratletismo.com
Correo-e: fra@fratletismo.com

Aquellos que superen el examen deberán ingresar en la RFEA, las cuotas correspondientes a su licencia como Juez de Atletismo que la RFEA determine.

Los jueces autonómicos que lo deseen pueden presentarse al curso, sin abono de las correspondientes cuotas, pero sí que deben renovar su licencia en la FRA, abonando el seguro deportivo a la misma. Y aquellos que superen el examen deberán abonar en la FRA la cuota correspondiente a su licencia nivel I como Juez de Atletismo que la RFEA determine.